

Infografía



Rufina Alfaro

Es preciso aclarar históricamente y legalmente, que el territorio con el cual se formó el Estado de Panamá, por acto adicional de la Constitución Granadina en 1855, transformado en la Constitución del Estado Soberano de Panamá, Constitución de 1875, se dividía el territorio en el Distrito Capital, Panamá y los Departamentos de Coclé, Colón, Chiriquí, Panamá, Los Santos, Veraguas. Posteriormente, en 1886, se transformó en Departamento de Panamá, con sus islas y territorio continental e insular que adjudicó a Colombia el laudo pronunciado el 11 de septiembre de 1900 por el Presidente de Francia.

1. <http://1.bp.blogspot.com/-n s 2 b z a h 4 R h Q / U J - Y f u - Fj b 1 I / A A A A A A A A A A x A / O 4 N I B w J r s A k / s 1 6 0 0 / n t i e r r a . j p g>
2. https://pbs.twimg.com/profile_images/2831832689/91a1df2d26189b11c979ca6dceffba_400x400.jpeg
3. https://es.wikipedia.org/wiki/Rufina_Alfaro
4. <http://alfaro.genealogica.net/index.php/biografias/22-rufinaalfaro.html>

Presentado por

Yuli Domínguez. Portal Educa

Fundación de la villa de los Santos



El inicio de la independencia panameña se sitúa en el 10 de noviembre de 1821 cuando en la villa de Los Santos se levantó la población contra el dominio español. Cuenta la tradición que al frente de esta revuelta por la libertad estuvo Rufina Alfaro, una joven del pueblo, que se convirtió en el símbolo de la independencia nacional.



Al entrar al cuartel Rufina se percató que los soldados estaban descuidados, algunos conversando y otros jugando, y que no tenían sus armas preparadas, por lo que al salir ella dio señales a los conspiradores para que se tomaran la ciudad y rodearan al cuartel, sin resistencia de los soldados. Posteriormente fue convocado un cabildo abierto en donde La Villa fue declarada como "Ciudad Libre" del yugo colonial español. Este suceso es conocido como el Grito de independencia de La Villa de Los Santos e iniciaría un proceso de alzamientos en varias ciudades del istmo, finalizando con la declaración de la independencia de Panamá el día 28 de noviembre de 1821.

Según la leyenda, fue una campesina oriunda de Las Peñas, vendía huevos y verduras a los pobladores y era una mujer hermosa y soltera, lo que causaba pasiones amorosas entre los soldados españoles que se encontraban en la guarnición de la localidad de La Villa de Los Santos. Al gestarse las ideas independentistas por parte de Segundo de Villarreal, ella decidió junto con otros voluntarios unirse a los planes de un alzamiento popular en La Villa. El día 10 de noviembre de 1821, Segundo de Villarreal designó a Rufina Alfaro, aprovechando la intimidad de la joven con los soldados, para que espicara el cuartel e informara la situación de los soldados, con el fin de realizar la gesta sin derramamiento de sangre.



Rufina Alfaro

fue el nombre de una patriota panameña oriunda de la provincia de Los Santos y que aparentemente vivió en la primera mitad del siglo XIX. Fue un personaje decisivo en el proceso independentista del istmo de Panamá del Imperio español en 1821. Su existencia es motivo de controversia ya que no se tienen documentos que confirmen su existencia, 1 sin embargo, para los habitantes de La Villa de Los Santos consideran que ella existió.